

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

5245 *Real Decreto 369/2013, de 17 de mayo, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Mario Emiliano Andrada Galán.*

Con ocasión del Día del Trabajo, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta de la Ministra de Empleo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de mayo de 2013,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Mario Emiliano Andrada Galán.

Dado en Madrid, el 17 de mayo de 2013.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Empleo y Seguridad Social,
FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA